

Guayaquil, marzo 15 del 2020

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de BOSPHORUS S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa BOSPHORUS S.A, en calidad de Comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2019, de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Con lo referente al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa con los diferentes organismos de control, se lo ha efectuado, como es la declaración de Impuesto a la Renta y también el pago de obligaciones e impuestos al Estado.

Las sesiones de Directorio se han efectuado a lo establecido en los Estatutos Sociales y sus resoluciones han sido acatadas por la Gerencia General. En cuanto a la parte económica y contable puedo mencionar que la empresa no ha presentado actividad económica por el momento.

Es todo cuanto puedo informar, y agradeciéndole la gentil colaboración de los Administradores por la facilidad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.


Lic. Cpa. Paul Yepez Davila
C.C. 171688014-9
Comisario